



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 028-A/2020

ASUNTO: DIRECTORIO - ACEPTA RENUNCIA DEL GERENTE DE TESORERÍA DEL BCB.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005 y posteriores modificaciones.

La Resolución de Directorio N° 092/2015 de 9 de junio de 2015.

La comunicación interna del Lic. Sergio Cerezo Aguirre BCB-GTES-CI-2020-25 de 21 de enero de 2020.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 092/2015, el Directorio de la Institución aprobó la designación del Lic. Sergio Cerezo Aguirre como Gerente de Tesorería del BCB.

Que el Lic. Sergio Cerezo Aguirre mediante comunicación interna BCB-GTES-CI-2020-25, comunicó al Presidente del BCB que renuncia al cargo de Gerente de Tesorería del Banco Central de Bolivia a partir del 6 de abril de 2020.

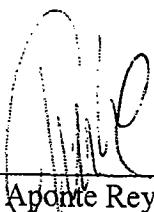
Que el Artículo 11 numeral 52 del Estatuto del BCB señala que el Directorio cuenta con facultades para aceptar la renuncia presentada por el Gerente General, Asesor de Política Económica y de los Gerentes.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de el Lic. Sergio Cerezo Aguirre al cargo de Gerente de Tesorería del BCB, a partir del 6 de abril de 2020.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de ejecutar la presente Resolución.

La Paz, 3 de marzo de 2020


Guillermo Aponte Reyes Ortiz

SPH

SPH

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N° 028-A/2020

Armando Pinell Siles

Walter Morales Carrasco

José Gabriel Espinoza Yañez

Alejandro Banegas Rivero